



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



# La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo los actos oficiales del 113° ANIVERSARIO DE CORONEL MARTÍNEZ DE HOZ, entrañable comunidad del partido de Lincoln fundada el día 29 de junio de 1910.

  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS



El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 113° Aniversario de Coronel Martínez De Hoz, localidad perteneciente al partido de Lincoln que se conmemora el día 29 de junio de 2023.

Coronel Martínez de Hoz, también conocido como Cojudo Muerto, es una localidad del Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Distancia a 66 kilómetros a Lincoln (36 kilómetros por camino de tierra y 30 kilómetros pavimentados).

Su nombre recuerda a Miguel Florencio Martínez de Hoz (1832-1868), Un destacado y valiente militar que se presentó al Presidente Mitre para combatir en la Guerra de la Triple Alianza en Paraguay, donde cayó en combate.

Asimismo, entre las y entre los y las pobladores del lugar y de la zona, se utiliza otra denominación para la localidad "Cojudo Muerto", en razón del Hallazgo de un equino no castrado en las inmediaciones.

En el año 1904 arribó el Ferrocarril del Oeste a la región y la familia Martínez de Hoz realizó la donación de terrenos para crear la estación de trenes, solicitando que llevara el nombre de Miguel F. Martínez de Hoz.

3 años después, en 1907, el comerciante español don Manuel Antas García adquirió tierras lindantes a la estación y proyectó sus loteos. Las primeras ventas se realizaron el 29 de junio de 1910 en un remate, fecha que es considerada como la fundación del pueblo Coronel Martínez de Hoz.

Rápidamente el pueblo comenzó a crecer, con el tren como factor de progreso y de comunicación entre las zonas productivas y los puertos. El ferrocarril no sólo llevó nuevas oportunidades a esta región. Sino que unió el destino de muchas familias que se acercaban para trabajar en estas tierras: migrantes que habían llegado a la ciudad de Buenos Aires, desde España, Italia; Francia, Alemania, Turquía, Etc. Arribaban a la localidad y se vinculaban a personas criollas y aborígenes que ya poblaban Coronel Martínez de Hoz.

Una historia fascinante recorre en la vida del pueblo en 1952 la localidad contaba con una estatua con el busto de Evita Perón que estaba emplazada públicamente en 1955, antes del golpe que derrocó a Perón, fue llevado por vecinos al campo de uno de la familia Cartechini. Cuando en septiembre de 1955 el golpe se produjo y los antiperonistas fueron a derribar el busto, quedaba solamente el pedestal. Durante los años que duró la proscripción, el dato de la ubicación real del busto fue un secreto colectivo que fue guardado y transmitido de padres a hijos para cuando llegara el momento de que el busto de Evita pudiera volver a su lugar original.

En 1987 cuando se produjo "el desentierro", palabra que en Cojudo Muerto remite directamente a aquel día. Fue finalmente hallada la cisterna que contenía el busto de Evita resurgió intacto, sin un solo rasguño, apenas sucio por la tierra que lo había protegido. El busto fue prolijamente limpiado y poco después de décadas el monumento fue recolocado en la plaza.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

En la actualidad, Coronel Martínez de Hoz cuenta con diversas instituciones Públicas y Privadas, de índoles social, educativa, cultural, deportiva y religiosa que en constante actividad, testimonian el compromiso comunal y se integran a la comunidad, dándole vida y ayudando a los vecinos a satisfacer sus necesidades. Se destacan la Delegación Municipal, La Unidad Sanitaria, el Destacamento de la Policía, el Registro Civil, el Jardín de Infantes N°909 "tambor de Tacuari", la Escuela Primaria N° 19 "Mariano Moreno", la Escuela de Educación Secundaria N°1 "Carlos Pellegrini" y la Biblioteca Popular "Jorge Luis Borges", el Cuartel de Bomberos Voluntarios.

Asimismo, tienen un papel preponderante en la vida de la localidad el hogar de Ancianos, la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Servicios Públicos de Martínez de Hoz Ltda., así como la Capilla "Nuestras Señora de Lujan" y el Templo Evangélico, el Centro Tradicionalista "El Aranza", el Centro de jubilados y Pensionados y el Club Atlético Independiente.

El acompañamiento en sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Centro-oeste bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
**Dr. ALBERTO GONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.